



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 45 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200032100	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Albenis Arevalo Ojeda	03/04/2024	Auto Decide
13430408900220200008300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Leonardo Sampayo Martinez	03/04/2024	Auto Decide
13430408900220240009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Panamera Sas	Sociedad Centro De Exelencia Para Apoyos Diagnosticos Y Terapeuticos Sas Ceadit Sas	03/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13430408900220240007600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Vicente Herrera De Moya	Juan Gabriel Chanchinoy Miramag	03/04/2024	Auto Rechaza
13430408900220240007700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Vicente Herrera De Moya	Nestor Ivan Arciniegas Cruz	03/04/2024	Auto Rechaza
13430408900220240008900	Procesos Ejecutivos	Salud En Casa Ips Ltda	Caja De Compensacion Familiar Cajacopi - Atlantico	03/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f773ed2f-874d-4bba-9347-473dfbd2078d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 45 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220240008200	Procesos Ejecutivos	Carlos Mario Chedraui Ballesteros		03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Corrige Auto

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f773ed2f-874d-4bba-9347-473dfbd2078d